

EL MAPA DE LA JUSTICIA A NIVEL NACIONAL

Las instituciones del Sistema de Justicia contarán con información actualizada y oficial para programar políticas públicas.

En el marco de las actividades desarrolladas por el Programa Modernización del Sistema de Administración de Justicia – ACCEDE e impulsadas por el Acuerdo Nacional de la Justicia, se viene trabajando en un mapa georreferenciado denominado “El Mapa de la Justicia”.

Este proyecto será una herramienta que permitirá al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH), Ministerio del Interior (MININTER), Poder Judicial (PJ), Ministerio Público (MP), Consejo Nacional de la Magistratura

(CNM), Academia de la Magistratura (AMAG), Instituto Nacional Penitenciario (INPE) y al Tribunal Constitucional (TC) a contar con mayor y mejor información sobre la gestión de sus servicios, a fin de adoptar mejoras en su calidad en favor de la ciudadanía.

Con el funcionamiento del mapa será posible conocer los procesos con mayor carga, las características del delito y de las personas privadas de libertad, para atacar las causas y lograr una herramienta para prevenir la delincuencia y la inseguridad ciudadana.



Creación del mapa de la justicia permitirá una atención de mejor calidad hacia la población. Fuente: Archivo Poder Judicial

ENTIDADES PARTICIPANTES:



Fuente cooperante
Banco Interamericano de Desarrollo
BID



De igual modo, esta herramienta contará con un registro del número de magistrados que se contrastará con la densidad poblacional, números de procesos y su tiempo de resolución, lo cual permitirá priorizar la creación de juzgados, necesidad de fiscalías especializadas, entre otros. Asimismo, se priorizará las acciones de la AMAG y de los colegios de abogados en todo el país, actuando de forma coordinada para mejorar el desempeño profesional y ético de jueces y defensores.

Este mapa georreferenciado también ayudará a determinar las necesidades reales de cada distrito judicial, tales como instalación de notarías, centro de conciliación o arbitraje, comisarías, unidades especializadas de investigación, centro de asistencia a víctimas, centros de reclusión, entre otros.



Maqueta del proyecto del Mapa de la Justicia. Fuente: Archivo Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Cabe resaltar que la Dirección General de Justicia y Libertad Religiosa del MINJUS, quien es el patrocinador del citado proyecto, viene contando con el apoyo del consultor experto en metodología de determinación de indicadores, el doctor Zorobabel Cancino.

De este modo, se perfila la elaboración de un mapa interactivo, amigable, accesible desde cualquier dispositivo, que permita descargar información en

los formatos compatibles y que contenga un tutorial para el manejo del mismo.

El Programa Modernización del Sistema de Administración de Justicia – ACCEDE es una unidad ejecutora del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, que impulsa y realiza proyectos de inversión pública para mejorar y ampliar los sistemas de justicia en el país financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo.

EL OBSERVATORIO NACIONAL DE POLÍTICA CRIMINAL CONTINÚA SU CRECIMIENTO SOSTENIDO

El INDAGA, así denominado el Observatorio, continúa generando información para entender y combatir la criminalidad en el país.

En el marco de las actividades desarrolladas por el Programa Modernización del Sistema de Administración de Justicia – ACCEDE, el Observatorio presentó una nueva publicación denominada “Adolescentes Infractores en el Perú”. Esta señala que, al mes de abril del 2017, de los 3 723 infractores menores de edad a nivel nacional, el 58.3% no ha culminado la secundaria, el 63% había consumido algún tipo de droga, y los delitos más comunes son el robo y robo agravado. “Esta investigación explora los principales elementos del sistema de justicia juvenil, nos permite saber en qué situación se encuentra y nos ayudará a

tomar mejores decisiones a futuro o corregir algunos aspectos importantes en este tema”, señaló Carlos Antonio Bazo Ramírez, director general de Asuntos Criminológicos.

De igual forma, en este mes se sumó un nuevo documento de trabajo al Observatorio, denominado “El sistema educativo en adolescentes internados en un centro juvenil”. Este estudio explora la situación de la oferta y demanda del servicio de educación básica para la población adolescente privada de libertad. Además, analiza las características de esta población distinguiéndola de aquellos que reciben un servicio educativo de los que,



Alrededor del 60% de adolescentes infractores no han culminado la educación secundaria. Fuente: Disufión ANDINA

por distintos motivos, no ejerce tal derecho.

De este modo, el INDAGA sigue enriqueciéndose de estudios, diagnósticos y data actualizada sobre el origen, expansión e impacto de la criminalidad en nuestra sociedad, a fin que el Consejo Nacional de Política Criminal (CONAPOC) formule sus políticas e implemente sus estrategias públicas en la prevención, investigación y represión del delito, justicia penal, ejecución de penas, y medidas de seguridad.

Con ello, el Observatorio complementa el desarrollo de su cuarto componente, referido a la elaboración del material informativo y analítico oficial sobre la criminalidad.

Cabe mencionar que el CONAPOC es un órgano multisectorial encargado de planificar, articular, supervisar y dar seguimiento a la política criminal del Estado. Es presidido por el Ministerio de

Justicia y Derechos Humanos, y lo integran el Poder Judicial, el Ministerio Público, el Ministerio del Interior, el Congreso de la República, la Defensoría del Pueblo, la Municipalidad de Lima, la Policía Nacional del Perú, el Instituto Nacional Penitenciario, el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales. De este modo, INDAGA continúa en el camino a convertirse en la herramienta primordial de utilidad para todos los órganos de administración de justicia, autoridades, operadores del derecho, académicos e investigadores.

El Programa Modernización del Sistema de Administración de Justicia – ACCEDE es una unidad ejecutora del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, que impulsa y realiza proyectos de inversión pública para mejorar y ampliar los sistema de justicia en el país financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo.

ADOLESCENTES INFRACTORES

Ya está disponible nuestro
más reciente trabajo

Adolescentes infractores en el Perú - 2017

Léelo o descárgalo en:



NUESTRAS PUBLICACIONES



Informe Adolescentes Infractores en el Perú. Fuente: Archivo
Observatorio Nacional de Política Criminal



**Programa Modernización del Sistema de
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**



**Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos**